



ALCALDÍA TLALPAN
2021-2024

ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VIA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 341

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 06 de Noviembre de 2021.

C. Estefany Flores Galicia

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de la adulta [REDACTED] n= 07/Abril/1997, en la fosa 20 con Alineamiento D-1-S/N-20 del panteón San Miguel Xicalco para que sean exhumados de inmediato junto con el cadáver del adulto [REDACTED] bajo el Régimen de temporalidad Mínima.

El Administrador de Panteones

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez.